

LAS HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA EN ANDALUCÍA

Primeras presencias (1893-1912)

MARÍA F. NÚÑEZ MUÑOZ

Las fundaciones de las Hijas de María Auxiliadora durante las dos primeras décadas de su presencia en Andalucía, se prestan a formas diversas de análisis y reflexión; en el presente trabajo hemos optado por estudiar la razón de ser de sus orígenes y pervivencia, dentro del ámbito social y económico en el que se insertaron, como respuesta a las carencias educativas y culturales de la niñez y juventud más pobre y necesitada.

I. MARCOS REFERENCIALES

El estudio que presentamos, limitado en el tiempo a los veinte años que trascurren desde 1893 a 1912, fechas del comienzo de la primera y de la última fundaciones acotadas, y limitado también en el espacio a las tres provincias más occidentales de Andalucía, reclama como marcos referenciales un sencillo esbozo de la situación de la Iglesia en España durante el período de tiempo citado, así como de la evolución que el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora experimentó en aquellos mismos años, condicionando el ritmo y el carácter de las propias fundaciones. A cubrir esta exigencia tienden los contenidos de los dos siguientes apartados.

I.1. La Iglesia en la España de la Restauración

I.1.1. Política gubernamental

Durante el último cuarto del siglo XIX, coincidiendo con la restauración de la monarquía de los Borbones, España experimentó una nueva configuración política, al tiempo que se producía una seria transformación económica, y una clara delimitación de las fronteras y objetivos de las clases sociales.¹

La temprana muerte del rey Alfonso XII en 1885, llevó a la regencia a su segunda esposa Doña María Cristina de Habsburgo, que logró la pervivencia

¹ Cf María F. NÚÑEZ MUÑOZ, *La Iglesia y La Restauración*. Santa Cruz de Tenerife, Confederación General de Cajas de Ahorro 1976, 366 pp.

del sistema político recién instituido, gracias al entendimiento de los dos principales ministros, Cánovas y Sagasta, al apoyo de la Iglesia y al deseo de la mayor parte de la población de una continuidad sin riesgos, lo que propició en el país el progreso industrial y la concentración en pocas manos del poder económico.

Respecto a la política religiosa, en este período se produjo cierto reflujo de la ola anticlerical desatada desde las esferas rectoras en los decenios precedentes, y así, tanto el reinado de Alfonso XII como la regencia de María Cristina, se caracterizaron en el plano religioso por el entendimiento entre la Iglesia y el Estado, cuyas relaciones se deslizaron por cauces de relativa concordia. La cordial adhesión del monarca y de la regente al Vaticano, fue correspondida por la Santa Sede, hasta el punto que el pontífice León XIII expresó en repetidas ocasiones su afecto por España y su régimen, al que ayudó a consolidar.

El clima de distensión mencionado favoreció un desarrollo espectacular de las órdenes religiosas, especialmente de Institutos en su mayoría femeninos, consagrados a la educación y al testimonio de la caridad cristiana más exigente. El pueblo fue también protagonista destacado de este capítulo de la historia del catolicismo hispánico del siglo XIX. Sus elementos nutrieron las filas de las congregaciones religiosas, que traducían la pujanza de las energías espirituales de amplios estratos sociales.

No obstante, el auge del positivismo en el mundo del pensamiento y en el de la política, así como el incremento del movimiento republicano, junto con las medidas adoptadas en Francia en materia eclesiástica, contribuyeron, además de otros factores y corrientes, al rebrote del anticlericalismo en la España finisecular, que vino a poner término al remanso por el que discurrieron las relaciones entre la Iglesia y el Estado durante la primera fase del sistema canovista.

Tras el reajuste ministerial de 1902 con ocasión de la mayoría de edad de Don Alfonso XIII, y en tanto se llegaba a una revisión del Concordato como quería el Gobierno, se logró un *modus vivendi* entre la Santa Sede y el Estado español, por el que se daba la posibilidad de reconocer la legalidad de las asociaciones religiosas que se inscribieran en los gobiernos civiles, sin que las correspondientes autoridades pudieran negarles su inscripción.

A partir de dicho año, y hasta la subida del jefe del partido liberal José Canalejas al poder en 1910, la «cuestión religiosa» estuvo sujeta al pendulismo crónico de la vida parlamentaria española. Los repetidos intentos del ministro conservador Antonio Maura, para hacer extensivos a todas las congregaciones los privilegios de las asociaciones religiosas reconocidas en el Concordato, fueron contrarrestados por el reverdecer del anticlericalismo en los períodos en los que el país era dirigido por los liberales.

Punto clave de la política de Canalejas fue el problema religioso. La falta de entendimiento en las negociaciones con el Vaticano, decidieron al ministro pasar a la ofensiva, mediante la promulgación de diversas medidas en relación con la Iglesia, que culminaron con la publicación, el 24 de diciembre de 1910, de la famosa ley del Candado, por la que se prohibía, por espacio de dos años, la entrada en España de nuevas órdenes religiosas sin autorización del ministro de

Gracia y Justicia. La denegación del permiso sería automática cuando más de un tercio de la orden o congregación estuviera compuesta por extranjeros. Con la ley del Candado se cerraba, por tanto, la entrada a los religiosos perseguidos y exiliados de Francia, y se impedía que creciese el número de las órdenes y congregaciones religiosas hasta que se promulgase una nueva ley de Asociaciones.² El Gobierno pretendía frenar de este modo la influencia del clero, sobre todo en la enseñanza, que era donde se libraba, como siempre, la verdadera batalla.

1.1.2. Rasgos del catolicismo español finisecular

La publicación, el 15 de mayo de 1891, de la encíclica *Rerum novarum* de León XIII, marcó un hito en la historia del catolicismo social, y aunque su eco en España no fue en principio muy espectacular, a largo plazo su influjo se dejó sentir, sobre todo mediante la entrada en la tarea evangelizadora de la Iglesia, de corporaciones de seglares que, espoleados y dirigidos por sacerdotes, emprendieron esta tarea como una exigencia ineludible de su bautismo y de su fe.

Entre las varias iniciativas puestas en acto, la Iglesia canalizó preferentemente la acción en auge del laicado católico, mediante obras de educación y beneficencia, hacia las que se orientaba la mayoría de las limosnas y donativos procedentes de las clases acomodadas. Esta labor se completaba con la realizada por las congregaciones religiosas dedicadas al mismo apostolado. A pesar de ello, en las circunstancias más críticas y trascendentes de la vida española de la época de la Restauración, la presencia de los católicos fue irrelevante en un gran número de ocasiones, y desproporcionada en todo momento en relación con la magnitud de los recursos a su alcance.

Las clases burguesas no fueron ajenas al movimiento de recatolización, utilizando para su propia evangelización, entre otros medios, el poner la enseñanza en manos de las congregaciones religiosas. El crecido número de Institutos religiosos de carácter docente, establecidos en suelo hispánico al amparo del artículo 29 del Concordato de 1851, controló casi en su totalidad la enseñanza primaria y secundaria de la burguesía, sobre todo la femenina, y la cosmovisión de la gran mayoría de las clases dirigentes estuvo moldeada por principios cristianos.

La situación cultural de la clase trabajadora de España, sin embargo, distó mucho de ser satisfactoria, ya que la escolarización básica era muy deficiente, aunque los censos presentan una disminución del analfabetismo durante el último cuarto del siglo, pues se pasa de un 75,52% en 1877, a un 66,55% en 1900. Hay que decir, no obstante, que hubo también muchos centros de la Iglesia dedicados a la formación de las clases menos favorecidas, entre ellos los de las congregaciones Salesianas y de Hermanos de la Doctrina Cristiana, que reserva-

² La Ley de Asociaciones vigente era la del 30 de junio de 1887, en la que se decía taxativamente, que quedaban sometidas a las disposiciones de la misma todas las Asociaciones para fines religiosos.

ban el 80% de sus plazas para alumnos gratuitos. También el cardenal Marcelo Spínola (1855-1906), arzobispo de Sevilla, se destacó no sólo por su santidad, sino por su interés en llevar a la práctica la doctrina social de León XIII, y por su preocupación de elevar el nivel cultural de los hijos de los obreros, favoreciendo, entre otros, los colegios salesianos.

Con relación a las congregaciones religiosas cabe recordar, además, la explosión fundacional que tuvo lugar durante el decenio 1875-1885, ya que el régimen de la Restauración, en su primera etapa, permitió la proliferación de las órdenes y congregaciones religiosas, al facilitar el regreso de antiguas comunidades y la implantación de otras nuevas, tanto de origen español como extranjero, una de las cuales fue la de las Hijas de María Auxiliadora, dedicada por su carisma fundacional, a educar cristianamente a la niñez y juventud pobre y abandonada.

I.2. El Instituto de las Hijas de María Auxiliadora

I.2.1. La hora de la expansión

La Congregación Salesiana tuvo su origen en el deseo de San Juan Bosco de atender a la niñez y juventud más necesitada, mediante diversas obras de apostolado, sobre todo educativo, también en tierras de misión. Inspiradora y Maestra de su Obra fue la Virgen Auxiliadora, a la que quiso erigir «un monumento viviente de su gratitud» fundando el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, con la misma finalidad y el mismo espíritu de la Sociedad Salesiana.

En esta ocasión, como en cada paso de su camino, el cielo intervino en la resolución de Don Bosco, con el mandato expreso de la Virgen, el aliento del Pontífice, y la ayuda de la Providencia, dándole a conocer un grupo de jóvenes que emprendían un sereno y profundo camino de vida espiritual, como integrantes de la Pía Unión de Hijas de María Inmaculada, que un celoso párroco del Piamonte había fundado en un pueblecito llamado Mornés. Su presidenta, María Mazzarello, estaría destinada años más tarde a ser la Co-Fundadora del Instituto, y a testimoniar ante el mundo, al ser elevada a los altares, lo válido del camino que esta Congregación ofrece para alcanzar la santidad mediante la entrega sencilla, alegre y generosa, a los niños y jóvenes de todo el mundo.³

El Instituto formó parte estructuralmente de la Congregación Salesiana, al ser colocado por consejo del Pontífice Pío IX, bajo la alta e inmediata depen-

³ El Instituto de las Hijas de María Auxiliadora dio comienzo el 5 de agosto de 1872. En pocos años las fundaciones se multiplicaron en Italia y en el extranjero. Fue aprobado por la Santa Sede en 1911, año en el que también se inició el proceso de beatificación de la Co-Fundadora, que fue canonizada el 24 de junio de 1951. En el momento actual están incoados varios procesos de beatificación de Hermanas, y el sistema educativo ha sido bendecido asimismo con la beatificación de la alumna chilena, Laura Vicuña.

dencia del Superior Mayor de los Salesianos, y haberse formulado las Constituciones en este sentido desde el primer manuscrito de 1871.⁴ Confirma este concepto el que en la primera relación trienal que Don Bosco presentó a la Santa Sede en 1879, sobre el estado moral y material de la Congregación Salesiana, incluía a las Hijas de María Auxiliadora «como parte integrante, en el campo femenino, de la misma Obra fundada en pro de la juventud».⁵ Esta era también la forma como aparecían las Hermanas en las Reglas o Constituciones del Instituto impresas en 1878: «Agregadas a la Sociedad Salesiana».⁶ La relación entre ambas Congregaciones se efectuaba a través de un Director General nombrado por Don Bosco y después por sus sucesores; la Superiora General del Instituto se titulaba Vicaria General del mismo.⁷

El Instituto de las Hijas de María Auxiliadora experimentó una gran expansión en los años noventa del siglo XIX, entre la celebración del tercer y cuarto Capítulo General. Desde 1892 a 1899 se fundaron 116 Casas, de las cuales 76 lo fueron en Europa, 36 en América y 4 en África. De las 76 fundaciones europeas, seis correspondieron a España, de las que cinco lo fueron en suelo andaluz, marcando con un sello indeleble una presencia hoy día ya centenaria.

1.2.2. *El Instituto en España. La casa de Sarriá y las primeras estructuras de gobierno*

Después que Don Bosco regresó a Italia tras su viaje a Barcelona en 1886, inspirado por la Virgen decidió el envío de las Hermanas a España; por ello el 1 de septiembre del mismo año 1886, el Santo decía con tono decidido a la Madre General del Instituto, Madre Caterina Daghero:

«Se ha tratado también en estos días de la fundación de las Hijas de María Auxiliadora en España [...] Hay verdaderas dificultades y oposiciones que vencer, ¿sabéis? [...] Pero vosotras manteneos firmes y, a costa de cualquier sacrificio, procurad que las Hermanas estén preparadas para cuando venga Don Branda de Barcelona. En España se hará un gran bien [...] Preparad, pues, a las Hermanas que habéis de mandar; Hermanas santas y fuertes».⁸

A pesar de la resistencia de Don Branda, Director del Colegio salesiano de Barcelona, encargado directamente por Don Bosco de la fundación, y de las numerosas dificultades que se debieron superar, las cuatro Hermanas elegidas, al frente de las cuales iba como Directora Sor Chiarina Giustiniani, salieron para

⁴ S.G. CAPETTI, *El camino del Instituto a lo largo de un siglo*. Barcelona, Hijas de María Auxiliadora 1974, Tomo 2, p. 196.

⁵ *Ibid.*, p. 197.

⁶ *Ibid.*

⁷ Los Directores Generales del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora en el último cuarto del siglo XIX fueron: Don Juan Cagliero, Don Juan Bonetti, Don Juan Marengo y Don Clemente Bretto.

⁸ S.G. CAPETTI, *El camino del Instituto a lo largo de un siglo*. Barcelona, Hijas de María Auxiliadora 1972, Tomo 1, p. 141.

España el 18 de octubre del mismo año 1886, llegando a Barcelona el día 21, aunque hasta el primero de mayo de 1887 no se instalaron definitivamente en la casa de Sarriá, fundación que quizá como ninguna otra del Instituto, muestra la intervención directa de María Auxiliadora.⁹ Esta Casa, dedicada a Santa Dorothea en honor de su generosa bienhechora y fundadora, se convirtió en la Casa madre del Instituto en España, y su Directora, Sor Chiarina Giustiniani, en la primera Visitadora de la naciente Provincia religiosa, cuando se realizaron las fundaciones de Andalucía.

En 1892, año de arranque del fecundo período expansivo del Instituto, fruto del impulso del tercer Capítulo General, se dio en España la feliz coincidencia de uno de los períodos de concordia en las relaciones Iglesia-Estado antes mencionados, con el nombramiento de Don Felipe Rinaldi, más tarde tercer sucesor de Don Bosco, como Inspector en la Península Ibérica. Y fue así como, al asumir su cargo en el otoño del citado año 1892, el santo Superior sintió el deber de interesarse por extender la obra de las Hijas de María Auxiliadora, limitada hasta entonces a la primera Casa de Barcelona-Sarriá, dándole el mismo ritmo creciente y prometedor que tenía en España la de los Salesianos. Su celo, audaz al tiempo que prudente y paternal, estuvo presente en todas las fundaciones de esta etapa, mediante el consejo eficaz, la ayuda oportuna o la intervención directa, como no cabía menos de esperar de la dependencia establecida por Don Bosco entre las dos Congregaciones salesianas.

La bien cimentada fama de Don Bosco en Andalucía, fue el campo abonado para tales proyectos de apostolado, cuyo primer fruto fue la fundación en 1893 de la Casa de Valverde del Camino en la provincia de Huelva, realizada a través de Don Ernesto Oberti, Director del Colegio salesiano de Utrera. La Casa de Valverde para Andalucía, como la de Sarriá para España, fue el centro de irradiación de la naciente *Inspectoría Hispana* de las Hijas de María Auxiliadora, nombre que recibió el conjunto de las Casas abiertas en suelo español, al proseguir las fundaciones con un ritmo creciente e ininterrumpido: Sevilla Colegio (1894), Ecija (1895), Barcelona (1896), Jerez (1897) y Sevilla Patronato (1899). Este fue el motivo por el que las Superiores de Italia nombraron Visitadora a Sor Chiarina Giustiniani, Directora de la Casa de origen, Barcelona-Sarriá.

La fundación en 1903 de la Casa de Valencia, elevó a ocho el número de Obras de las Hijas de María Auxiliadora en España, distribuidas claramente en dos grupos muy distantes geográficamente entre sí: el de las cinco fundaciones andaluzas: Valverde, Ecija, Jerez, Sevilla I y Sevilla II, y el de las dos Casas ya existentes en Barcelona, junto con la de Valencia en la costa de Levante.

El primer grupo pasó a llamarse desde 1903, *Inspectoría Bética de María Auxiliadora*. El segundo, incrementado en 1904 con la fundación de la Casa de Salamanca, recibió el nombre de *Inspectoría Tarraconense de la Merced*. La Visitadora, Sor Chiarina Giustiniani, desempeñó el gobierno de ambas Inspectorías

⁹ *Ibid.*

hasta 1906, año en que las Superiores mayores fijaron la Casa de Sevilla «María Auxiliadora», como sede de la Inspectoría Bética, y nombraron a Sor María Cattelli su primera Visitadora, mientras en la Tarraconense Sor Chiarina Giustiniani era sustituida por Sor Clelia Genghini. Transcurridos dos años, Sor María Cattelli cesó en su cargo, quedando de nuevo bajo la responsabilidad de una sola Visitadora, Sor Clelia Genghini, el gobierno de las dos Inspectorías españolas.

En diciembre de 1907 se iniciaron los trámites para regular la ordenación de las Inspectorías o Provincias del Instituto, de acuerdo con el estudio realizado por el sexto Capítulo General extraordinario y las disposiciones de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares.¹⁰ La organización de la Inspectoría de España corrió a cargo de la Madre Enriqueta Sorbone, Vicaria General, que se desplazó al efecto a Barcelona en visita extraordinaria.

La Santa Sede expidió un rescripto el 7 de febrero de 1908, en virtud del cual quedaban erigidas canónicamente en el Instituto diez Inspectorías, la séptima de las cuales era la española de Santa Teresa, constituida por dos Casas regulares, siete menores, noventa y ocho Hermanas, y un Noviciado establecido en la Casa de Ecija (Sevilla). Fue nombrada Maestra de Novicias Sor Adriana Gilardi, y asistente Sor María Zavattaro.¹¹

La nueva etapa que la reordenación de las Inspectorías abría al Instituto en España supuso, además de la regularización de seis de las Casas menores, el nombramiento de una nueva Inspectora, cargo que recayó en la citada Maestra de Novicias, al tener la Madre Clelia Genghini que marchar a América con la Vicaria General, en noviembre de 1908. Como consecuencia, las Novicias se trasladaron de Ecija a la Casa de Sarriá, sede de la Inspectoría, donde se estableció definitivamente el Noviciado.

La Madre Adriana Gilardi ejerció como Inspectora durante el trienio 1908-1911. Para sustituirla fue nombrada la anterior Visitadora Madre Chiarina Giustiniani, sumamente querida en España y fundadora de todas las Casas abiertas hasta entonces. No obstante, su segundo gobierno duró solamente un año, pues en septiembre de 1912 llegó de Italia la noticia de que había sido aceptada su renuncia al cargo; fue sustituida por la Madre Emilia Fracchia, que tomó posesión de la Inspectoría el 12 del mismo mes de septiembre.

La estancia en España de la Madre Chiarina Giustiniani en su segunda etapa de gobierno como Inspectora, aunque de sólo un año, no dejó de ser fecun-

¹⁰ El sexto Capítulo General extraordinario se celebró del 8 al 25 de septiembre de 1907, de acuerdo con las Constituciones ya renovadas, según las disposiciones de la Santa Sede.

¹¹ La Superiora General, Madre Caterina Daghero, de acuerdo con las instrucciones especiales emanadas de la Santa Sede, había impetrado del Pontífice Pío X, con fecha 8 de diciembre de 1907, erigir canónicamente las Inspectorías del Instituto, así como los correspondientes noviciados, que serían, provisionalmente, los ya abiertos con el beneplácito de los respectivos ordinarios. De las diez Inspectorías para las que se pedía la autorización canónica, cinco eran italianas, una francesa, una española y tres sudamericanas: Argentina, Brasil y Paraguay: *Madre Caterina Daghero a Pío X*, Nizza Monferrato 8 diciembre 1907; *Santa Sede a Superiora General*, Roma 7 febrero 1908: *Archivo Salesianas, Barcelona-Sarriá (AS-BS)*.

da, ya que abrió la Casa de Jerez Patronato, después que habían transcurrido ocho años desde la fundación de la Casa de Valencia. Las circunstancias históricas que concurrieron en España en las primeras décadas del siglo, hostiles a las relaciones con la Iglesia, fueron motivos suficientes para la interrupción que experimentaron las fundaciones religiosas en general, y concretamente las de las Hijas de María Auxiliadora en Andalucía, objeto de este trabajo, que no se reanudaron hasta 1933, siendo ésta la razón que nos ha llevado a circunscribir nuestro estudio a las seis primeras fundaciones andaluzas que tuvieron un cierto sentido de continuidad, y que comprenden un arco cronológico de diecinueve años.

II. LAS FUNDACIONES

La presencia de las Hijas de María Auxiliadora en Andalucía se remonta, según se ha dicho, a los orígenes mismos del Instituto en España. Fundada la Casa de Barcelona-Sarriá en 1886, las Hermanas vivieron los años siguientes saboreando el recuerdo de su llegada casi milagrosa, mientras se consolidaba su presencia a la sombra expansiva de la Obra de los Salesianos.

Convertida la Casa de Sarriá en el Centro de la naciente Inspectoría española de las Hijas de María Auxiliadora, después de la celebración en 1892 del tercer Capítulo General del Instituto, las Hermanas pudieron aceptar las peticiones de fundación que llegaban de Andalucía, donde la Obra de Don Bosco era conocida y apreciada a través del Colegio de Utrera, primera Casa de los Salesianos en España.

La respuesta a los proyectos apostólicos de Don Felipe Rinaldi respecto a la expansión de las Hermanas en España, la dio en primer lugar la localidad de Valverde del Camino, de la provincia de Huelva, en cuya población, desde antes del fallecimiento del santo Fundador, existía una gran estima por su Obra, que se conocía a través del Boletín Salesiano.

A partir de la apertura de la Casa de Valverde en 1893, y con un ritmo casi anual, antes de terminar el siglo, se hicieron otras cuatro fundaciones: Sevilla San Vicente (1894), Ecija (1895), Jerez Pedro Alonso (1897) y Sevilla Castellar (1899). Después de ésta última, en tierras andaluzas no se realizó fundación alguna hasta 1912, año en que se abrió la Casa de Jerez Patronato, en la calle Cabezas, última de las que incluimos en el presente estudio, pues la siguiente no se efectuó hasta 1933 en San José del Valle (Cádiz), en medio de la conflictiva situación creada a las Instituciones religiosas por el régimen republicano, ya entonces implantado en España.

Del análisis de las seis fundaciones mencionadas, resulta evidente que las provincias donde se establece la Obra de las Hermanas son las tres más occidentales de la región andaluza: Huelva (Casa de Valverde del Camino), Sevilla (Casas de San Vicente, Ecija y Castellar), y Cádiz (Casas de Jerez Pedro Alonso y Jerez Cabezas).

El origen de cada una de las Obras que presentamos es diverso, y responde a la respuesta que seculares e Instituciones dieron a las necesidades que captaban en los niveles más desfavorecidos de la sociedad de su entorno: la continuación de la obra para «Jóvenes preservadas» que había iniciado una Asociación de señoras piadosas de Sevilla, fue el origen del Colegio María Auxiliadora de la calle San Vicente, así como la apertura de internados para huérfanas pobres, promovidos por Instituciones como las Conferencias de San Vicente de Paúl y la Junta de Protección de la Infancia, fue el punto de arranque de las Casas de Ecija y Jerez San Juan Bosco. En las otras tres ocasiones, las fundadoras fueron señoras de la nobleza y de la alta y media burguesía andaluzas, que deseaban contribuir con la creación de una obra benéfica de carácter educacional en favor de la niñez y juventud pobre y obrera, a dignificar el nivel social de las mismas. Este tipo de obras surgía, de ordinario, por donaciones piadosas o legados testamentarios, con la orientación de algún eclesiástico que indicaba la congregación más idónea para la finalidad propuesta. En el caso de las tres fundaciones aceptadas por las Hijas de María Auxiliadora: Valverde del Camino, Jerez Pedro Alonso y Sevilla Castellar, jugó un papel primordial la fama de santidad de Don Bosco y de la Obra que sus Hijos realizaban en Utrera y, salvo la de Valverde, por ser la primera, también fue un factor importante la difusión del éxito pedagógico obtenido por las propias religiosas Salesianas en los Colegios ya fundados.

II.1. Fundaciones promovidas por Instituciones

II.1.1. Colegio «María Auxiliadora»: Sevilla

La primera de las tres Casas que las Hijas de María Auxiliadora abrieron en Andalucía, promovida por una Institución, fue el Colegio de la calle San Vicente de Sevilla, que a su vez fue la tercera fundación que el Instituto realizó en España. Los trámites para la misma, como los de todas las que se efectuaron hasta 1906, fueron realizados por el Inspector salesiano nombrado para la Península Ibérica, o por un delegado suyo, dado que, según se ha dicho, el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora desde su origen formaba parte de la Congregación Salesiana. Figura clave en las fundaciones de Andalucía durante estos años fue Don Ernesto Oberti, Director del Colegio de Utrera, que a su celo apostólico unía el prestigio alcanzado por el Centro que dirigía, primera Casa salesiana de España. En el caso de la apertura del Colegio femenino de la calle San Vicente, cabe mencionar también a Don Matías Buil, Director de los Salesianos de Sevilla y principal promotor de la misma.

De la fundación de Sevilla San Vicente hay que recordar, en primer lugar, que las religiosas Salesianas fueron llamadas para tomar a su cargo la dirección de una Institución de caridad, establecida por una Asociación de señoras que presidía el jesuita Padre Francisco Tarín, con el fin de sustraer y preservar a las

jovencitas de 14 a 19 años, «de los peligros que hay en el mundo de inmoralidad y corrupción».¹²

La casa donde residían, fundada en enero de 1891 bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, se llamaba «Casa de preservadas». En un principio la obra, dirigida por seglares, había prosperado sostenida con subvenciones del Ayuntamiento y con las cuantiosas limosnas que recibía de las señoras de la Asociación. La Institución decayó después de un año por circunstancias diversas, por lo que el jesuita que dirigía la Asociación en 1893, Padre Sánchez Prieto, aconsejó a las asociadas que renunciaran a llevar adelante una obra tan difícil. Las señoras, siguiendo el consejo, acordaron confiar la Institución a los cuidados de una Comunidad religiosa, ofrecimiento que fue aceptado en mayo de 1894 por el Director de la Casa salesiana de Sevilla, Don Matías Buil, para ponerla en manos de las Hijas de María Auxiliadora. La fundación no se hizo sin obstáculos, que fueron superados felizmente, con el convencimiento de que la Virgen quería ser la Auxiliadora de aquellas pobres jóvenes desamparadas.¹³

La Comunidad destinada a la nueva Casa la formaron dos Hermanas profesas: la Directora Sor Francisca Biglietta y Sor Carolina Bertone, ambas italianas, y dos Novicias: Sor Asunción Codero y Sor Rosina Pons (coadjutora), catalanas, procedentes de la Casa Noviciado de Sarriá, quienes llegaron a Sevilla el viernes 14 de septiembre de 1894, acompañadas por la Visitadora Madre Chiarina Giustiniani, siendo recibidas en la estación por un grupo de las señoras por cuyas instancias se había decidido la fundación. Dichas señoras acompañaron a las Hermanas a una casa alquilada al efecto en un barrio popular de Sevilla, donde las agasajaron con una modesta comida de la que también tomaron parte Don Ernesto Oberti, Director de la Casa de Utrera, que había ido a Sevilla expresamente para recibir las, y el Director de la de Sevilla Don Matías Buil, principal gestor de la fundación, que las había acompañado durante todo el viaje. Asistieron asimismo varias señoras de las que habían tomado parte en la apertura de la Casa, junto con la Presidenta de las Preservadas, que manifestaba su satisfacción al ver a las religiosas Salesianas, al tiempo que el sentimiento de dejar la obra que tantos cuidados y desvelos le había costado.¹⁴

En enero de 1895, con ocasión de una de sus visitas, el Padre Inspector Don Felipe Rinaldi aconsejó a las Hermanas que cambiasen el nombre de «Casa de Preservadas» por el de «Colegio María Auxiliadora», y que pusiesen a las niñas y jóvenes el uniforme propio del Colegio de las Salesianas de Sarriá. Asimismo les sugirió que debían sacarlas de paseo y admitir niñas pequeñas internas, para ir cambiando la fisonomía de la Casa y procurar el desarrollo de la misma. Siguiendo la pauta indicada por Don Rinaldi, en octubre del mismo año la transformación del Colegio era evidente: las clases de externas se abrieron tam-

¹² *Crónica de la Casa de San Vicente.*

¹³ *Ibid.*

¹⁴ *Ibid.*

bién el curso 1895-96, con la asistencia de 46 niñas de seis a once años, todas obreras y pobres.

La marcha del colegio se fue regularizando con el paso de los años, y a comienzos del curso 1904-1905, las clases de externas e internas, pequeñas y medianas, se impartían dentro del horario escolar, y las de las mayores internas en jornada de tarde.

Los frutos de la labor docente realizada por las Hermanas fueron evidentes desde el curso 1896-97, con ocasión de una primera exposición de labores y trabajos de las alumnas, que se inauguró con una academia presidida por el Director salesiano Don Pedro Ricaldone, a la que asistieron distinguidas bienhechoras del Colegio, como Doña Dolores Armero, tía de los condes de Bustillo, la marquesa de Casa Galindo y la hermana del cardenal Spínola. La Crónica consigna al respecto: «Los adelantos de las colegialas fueron encomiados por todos los presentes; era la primera vez que asistían a una premiación».¹⁵ Por este motivo, desde el primer momento las Salesianas tuvieron que atender a innumerables visitas de personas distinguidas de la ciudad que deseaban conocerlas, atraídas por la fama de la obra de Don Bosco, y también de jovencitas deseosas de entrar en la Congregación.

A partir de 1908 menciona la Crónica una de las actividades más importantes que se realizaron en el Colegio de la calle San Vicente: la residencia para jóvenes que estudiaban magisterio en la Escuela Normal de Sevilla. La atención y formación de las normalistas, encomendada siempre a una Hermana preparada al efecto, se prolongó casi cincuenta años, logrando con este precioso apostolado, imbuir el espíritu salesiano en las innumerables maestras nacionales que pasaron por el Colegio.

Otra obra característica del Colegio «María Auxiliadora» de Sevilla fueron las Colonias Escolares, labor muy hermosa que atendieron las Hermanas a partir de 1913, y posteriormente, ya fuera del tiempo acotado para nuestro estudio, a partir de 1937, se empezaron a recibir como internas las huérfanas de tropa de la guerra civil española, de acuerdo con el Patronato correspondiente. Estas niñas fueron objeto de la atención de las Hermanas hasta la extinción de este tipo de ayudas en la década de los sesenta.

Como puede deducirse de los rasgos apuntados, el Colegio «María Auxiliadora» de Sevilla de la calle San Vicente, respondió plenamente desde su fundación a las prioridades del carisma salesiano: la niñez y juventud más pobre y necesitada.

II.1.2. Colegio «María Auxiliadora»: Ecija (Sevilla)

La siguiente fundación tuvo lugar en Ecija, provincia de Sevilla, al hacerse cargo el Inspector de los Salesianos, Don Felipe Rinaldi, de un Asilo de niñas

¹⁵ *Crónica de la Casa de San Vicente*, Sevilla 16 de septiembre de 1897.

que las señoras de las Conferencias de San Vicente de Paúl tenían establecido en el Convento de la Merced de dicha población, para encomendárselo a las Hijas de María Auxiliadora. El correspondiente Convenio lo firmó el citado Superior el 18 de agosto de 1895, con la Presidenta de las Conferencias de San Vicente de Paúl de Ecija, quedando los trámites de la fundación a cargo de Don Ernesto Oberti, Director del Colegio salesiano de Utrera.¹⁶

La finalidad de la Obra, la misma que tenía la Asociación precedente, era la de acoger a quince niñas huérfanas internas, preferiblemente menores de 15 años, para cuyo sostenimiento y el de las cuatro religiosas que debían atenderlas, las Conferencias daban una subvención de trescientas pesetas anuales.¹⁷ En el caso de que las señoras quisieran aumentar el número de sus protegidas, podrían hacerlo de común acuerdo con la Directora de la Comunidad, correspondiendo al aumento del número de asiladas, el de la subvención que por cada una se considerase necesario. Desde el momento en que las religiosas se hicieran cargo del establecimiento, debía cesar toda clase de intervención de las señoras en la marcha, dirección y administración del mismo, sin que ello fuera obstáculo para que las Conferencias, representadas por su Presidenta, conservaran el derecho de inspeccionar sobre el cumplimiento, por parte de las Hermanas, del artículo 5º del citado Convenio, relativo al número de internas. Cuando las religiosas se vieran obligadas a despedir por su mal comportamiento a alguna de las niñas, lo harían con el solo requisito de ponerlo en conocimiento de la Presidenta, para que ésta a su vez, ocupara la plaza vacante con otra niña merecedora de tal favor. Con las condiciones enunciadas, la Casa se abrió el 18 de noviembre de 1895. La primera Comunidad la formaron Sor Francisca Biglietta, como Directora, Sor Asunción Ibars, profesora temporal, Sor Consolación Montero, Novicia y Joaquina Alamillo, Postulante.

Aunque la Institución debía conservar el carácter de orfanato como condición del Convenio, las religiosas, cumplido este requisito, quedaban en plena libertad de desarrollar su plan de educación en la forma, manera y amplitud que estimasen conveniente. Por este motivo, en agosto de 1898 el Colegio se amplió con la admisión de niñas externas, separadas de las internas. A comienzos de diciembre del mismo año 1898, se inauguraba también una clase de externas gratuitas, con capacidad para 40 niñas.¹⁸ Posteriormente, en septiembre de 1909, se abrió una clase nocturna patrocinada por el arcipreste de la ciudad. El Colegio funcionó desde su fundación hasta 1923 con clases elementales y de labor y adorno. En años sucesivos las enseñanzas se fueron ampliando, hasta incluir otras orientadas a una salida profesional de las educandas, e incorporar en 1935 los estudios libres de bachillerato.

¹⁶ *Convenio de la Congregación Salesiana con las Conferencias de San Vicente de Paúl de Ecija*, Utrera 15 de agosto de 1895: *Archivo Inspectorial Sevilla* (AIS)

¹⁷ En la Crónica de la Casa de Ecija consta que, finalmente, quedó establecida la subvención en 350 ptas. anuales (1.400 reales), para 15 internas y cuatro Hermanas.

¹⁸ Las clases de las niñas gratuitas externas continuaron hasta el 20 de febrero de 1907, fecha en que se interrumpieron hasta el 2 de septiembre de 1909, que se reanudaron.

La atención a los destinatarios más pobres y necesitados, característica de las Obras de Don Bosco, estuvo siempre presente en la fundación de Ecija ya que, aparte de las enseñanzas institucionalizadas a las que se ha hecho referencia, cabe recordar la labor realizada en el Oratorio festivo desde diciembre de 1895 y, posteriormente, en los Comedores escolares también patrocinados por las Conferencias de San Vicente de Paúl. La ayuda material a los pobres fue siempre acompañada de una labor de promoción humana y formación cristiana, de la que destacan las charlas formativas semanales, organizadas para las madres de las educandas.

II.1.3. Colegio «San Juan Bosco»: Jerez (Cádiz)

El Colegio de Jerez Patronato, de la calle Cabezas, fundado en 1912, fue la sexta Casa que abrieron las Hijas de María Auxiliadora en Andalucía, y la única fundación de las que presentamos que realizaron directamente las Hermanas, después de quedar jurídicamente independientes de la Congregación Salesiana, según las normas de la Santa Sede.

Los comienzos de la Casa de Jerez Cabezas presentan las características esenciales del carisma salesiano, tanto por sus destinatarios como por sus objetivos fundacionales, según consta en la Crónica de la misma:

«Fundar un internado para niñas pobres y abandonadas y un Oratorio festivo».¹⁹

El origen de la Obra fue la petición presentada por la Junta del Patronato de Protección de la Infancia al Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, de que se hicieran cargo de dieciséis niñas pobres en calidad de internas. Para acceder a lo pedido, las Superiores necesitaban ante todo un local, ya que en Jerez existía sólo el Colegio de la calle Pedro Alonso, inviable en todos los sentidos para esta nueva Obra. El local se pudo conseguir con la ayuda de los bienhechores Doña Pilar Fontán y Vergara y Don Rafael Romero. La Casa se abrió el 12 de octubre de 1912, con una Comunidad formada por cuatro religiosas: la Directora, Sor Dolores Ruiz, y tres Hermanas: Sor María García, Sor Rosario Montero y Sor Salud Cuesta, a las que acompañaba la Madre Inspectora Sor Emilia Fracchia, que permaneció con ellas varios días. Las Hermanas empezaron su labor en medio de una extremada pobreza, careciendo aún de lo más indispensable:

«Nada teníamos de los objetos más precisos. Cuatro camas de las que debían servir a las niñas, con cuatro colchones prestados por nuestras Hermanas y algunas sillas regaladas por Doña Josefa Dávila, constituían todo nuestro mobiliario».²⁰

¹⁹ *Crónica de la Casa de Jerez Cabezas*

²⁰ *Ibid.*

La Casa contaba para su sostenimiento con una subvención del Patronato de Protección de la Infancia, de 120 pesetas mensuales para la manutención de dos religiosas y 60 pesetas para los gastos de la Casa. Para la manutención de las asiladas la Protección de la Infancia pagaba 15 pesetas mensuales por cada una, corriendo también por cuenta del Patronato los gastos de vestido, calzado, médico y medicinas de las niñas. La familia Domecq y Doña Pilar Fontán y Vergara subvencionaban a las otras dos Hermanas, también a razón de 60 pesetas mensuales.

Lo módico de las pensiones estipuladas, y la carencia total de medios de la que las Hermanas partieron para empezar su apostolado, hizo que los bienhechores, al visitarlas y ver sus muchas necesidades, les fueran regalando lo que veían que tenían en falta. A los dos días de la inauguración, hizo su primera visita a la Casa Doña Carmen Villavicencio, viuda del marqués de Domecq, que dejó una limosna de 350 pesetas para las necesidades más urgentes de las Hermanas, mandando que se les enviara inmediatamente una cocina económica y toda la loza necesaria para ellas y las niñas.

Donativos en dinero, de mayor o menor cuantía, llegaban siempre a la Casa en los momentos de mayor apuro, enviados con frecuencia por Doña Carmen Domecq o, de forma más esporádica, por otros bienhechores.²¹ Unos y otros fueron haciendo posible, poco a poco, que la Obra progresase en medio de un sin número de estrecheces, aunque con el más puro estilo de las primeras Hermanas de Mornés, de confianza en la Divina Providencia.

La primera actividad apostólica emprendida por las Hermanas en la nueva fundación jerezana fue el Oratorio festivo, inaugurado la tarde del 13 de octubre de 1912, al día siguiente de la apertura de la Casa. La escuela dominical comenzó el 27 del mismo mes, con la asistencia de veinticuatro jóvenes de 15 a 30 años. La Madre Inspectora, que aún permanecía en la Casa después de la inauguración, les dio la primera clase, y al ver la ignorancia de las pobres jóvenes, recomendó vivamente a las Hermanas la necesidad de instruir las tanto en los deberes religiosos, como en las enseñanzas más elementales, y por ello las clases nocturnas para obreras comenzaron el 13 de noviembre. De acuerdo con el sentir de Don Bosco de preparar a los jóvenes «para ganarse honradamente el pan de la vida», las Hermanas pensaron montar talleres que fuesen profesionalmente útiles a las obreras que frecuentaban el Colegio, comprándose para empezar, una máquina de hacer medias, gracias a la generosidad de dos bienhechoras.²²

La labor de las Salesianas de la calle Cabezas, pese a su extrema pobreza, empezó de inmediato a ser conocida, lo que motivó la visita del alcalde de la ciudad, Don Julio González Hontoria, que se mostró muy satisfecho de la obra

²¹ Don José Ruiz hizo un donativo en muebles para la casa.

²² Para la compra de la máquina de hacer medias, el 30 de octubre Doña María Hidalgo dio 100 ptas., y como casi pasado el mes no hubiese ningún otro donante, el día 27 de noviembre Doña Carmen Villavicencio dio las 475 ptas que faltaban para que se pudiera comprar la máquina.

emprendida a la que ofreció todo su apoyo. Pero la actividad apostólica que realizaron las Hermanas durante los primeros meses de la fundación con las niñas y jóvenes del barrio en el que estaba enclavado el Colegio, fue sólo el preámbulo del verdadero objetivo de la fundación, que era el atender a las niñas internas que debía enviar el Patronato de Protección de la Infancia, para cuya acogida se realizaron en la casa las obras más indispensables.²³

Abiertas posteriormente las clases elementales para alumnas externas, que se complementaron con los talleres para las jóvenes obreras, el Centro continuó haciéndose merecedor del aprecio y consideración de cuantos lo frecuentaban o conocían. Era el comienzo de una larga serie de reconocimientos, como prueba de gratitud de la sociedad jerezana hacia una Obra llevada con tanto acierto como entrega por las Hijas de María Auxiliadora, con el más genuino espíritu salesiano.

II.2. Fundaciones promovidas por seglares

La temprana presencia de las Hijas de María Auxiliadora en Andalucía, se debió sin duda al entusiasmo que en la región había despertado la fama de santidad de Don Bosco y la obra de los Salesianos establecida en Utrera (Sevilla) desde 1881, y también a la generosidad de tres damas de diferente estrato social que, con finalidades semejantes, promovieron sendas fundaciones en las tres provincias andaluzas que abarca este estudio: Huelva, Cádiz y Sevilla.

II.2.1. Colegio «María Auxiliadora»: Valverde del Camino (Huelva)

Aunque el principal animador de la fundación de las Hermanas en la ciudad onubense de Valverde del Camino, fue el arcipreste de la población, Don José Manuel Vizcaíno, que había estudiado en el Seminario de Sevilla, del que fue varios años profesor, y durante los cuales conoció a los Salesianos, la fundadora fue Doña Manuela Macías Moya, una piadosa señora admiradora también de Don Bosco y de su Obra, que deseaba ardientemente establecer un colegio de Salesianas en su ciudad natal, con la finalidad de que dieran:

«una educación e instrucción a la clase desahogada, que sea más esmerada y extensa de la que se da de ordinario en los colegios de por aquí, sin olvidarse de labores, bordado y piano. Porque no debe olvidarse, y debe tenerse en consideración, que la clase *pudiente*, si está dispuesta a ser generosa con las Hermanas, es porque supone que sus hijas habrán de tener educa-

²³ La preparación del internado requirió no sólo las adaptaciones del local, sino también los muebles y ropas indispensables. La Crónica recoge al efecto, que previamente a la llegada de las niñas, el 8 de enero de 1913, Doña Carmen de Villavicencio con su hija la condesa de Puerto Hermoso, llevaron a las Hermanas 36 mantas de lana para las niñas.

ción e instrucción esmeradas, y sin necesidad de enviarlas a los colegios capitales». ²⁴

Posiblemente el objetivo de la fundadora, no en plena consonancia con el carisma del Instituto, junto con las limitaciones económicas que ponía a la fundación por lo reducido de su propio patrimonio, además de la carencia de Hermanas, fueron los motivos que tuvo Don Rinaldi para demorar durante cuatro años su aprobación para que se realizase la fundación y enviar la deseada comunidad de Hijas de María Auxiliadora, que llegó finalmente a Valverde en diciembre de 1893, formada por cinco Hermanas: Sor Adela Piera, Sor Antonia Amat, Sor Carmen Cofeu, Sor Rosa Ramos y Sor Luisa Bono como Directora. La crónica de la fundación recoge la finalidad de la misma: «abrir una nueva Casa en el pueblo de Valverde del Camino, para educandas internas y externas, deseada desde 1889 por el Sr. Arcipreste Don José Manuel Vizcaíno y por la Sra. Doña Manuela Macías». ²⁵

El interés que por la Obra existía en Valverde, queda manifiesto en la resolución que la corporación municipal había tomado en el mes de septiembre anterior, de acuerdo con la solicitud presentada por un numeroso grupo de vecinos del pueblo, de subvencionar con la cantidad de 1.000 pesetas anuales el colegio de primera enseñanza, que se había pedido que la congregación de Hijas de María Auxiliadora estableciera en Valverde.

El ilusionado entusiasmo de los comienzos, tropezó pronto con la cruda realidad que las Hermanas tuvieron que afrontar, no sólo por la lejanía de la Comunidad de la que habían salido y la dureza de la soledad en un ambiente totalmente desconocido, sino también por las dificultades económicas que experimentaron, una vez agotados los recursos de la fundadora con la compra de la casa y la pequeña transformación que debieron hacerle. La situación de precariedad no terminó ni cuando se abrió el colegio, por depender sus ingresos del número de alumnas, siempre fluctuante por ser población rural. Ello no fue obstáculo para que la Obra echara raíces tan sólidas y profundas que le han permitido llegar pujante hasta nuestros días, y caberle la dicha que entre sus muros se forjara la santidad, oficialmente reconocida por la Iglesia, de la Sierva de Dios Sor Eusebia Palomino.

II.2.2. Colegio «María Auxiliadora»: Jerez (Cádiz)

La primera fundación de las Salesianas en la provincia de Cádiz, fue el Colegio de Jerez «María Auxiliadora», promovido por la señora Doña Concepción González Villar, quien antes de entrar como Postulante en la Congregación de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, cedió por escritura pública al Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, la casa que ella habitaba en la calle Pe-

²⁴ *Crónica de la Casa de Valverde*, diciembre de 1893.

²⁵ *Ibid.*

dro Alonso, perteneciente a la feligresía parroquial de San Miguel Arcángel. El objetivo de la fundadora era destinar la citada vivienda a una obra cristiana de carácter educativo en favor de la juventud, con la condición de admitir a tres niñas internas de forma gratuita, y de ofrecer determinados sufragios por sus propios familiares.²⁶

La fundación no pudo abrir sus puertas de inmediato, por carecer el edificio de capacidad para colegio, aunque fuese más que suficiente para residencia particular, debiéndose esperar hasta adecuarlo al fin que se pretendía, por lo que la primera Obra que en él se inició fue el Oratorio Festivo, cuya apertura tuvo lugar el domingo 17 de noviembre de 1897, con la asistencia de cerca de doscientas jóvenes. Como no había local a propósito para albergarlas, las Hermanas, como Don Bosco, desde el primer día llevaron a las jóvenes de paseo al campo para jugar. Al regreso iban a la parroquia de San Miguel, donde el párroco les impartía la Bendición con el Santísimo y, terminada ésta, volvían a la Casa donde tenían media hora de catecismo y otro rato de juegos antes de marchar a sus domicilios.

El Colegio abrió finalmente las clases para externas el 1 de enero de 1898, con una sola alumna de siete años, y dos días después dio comienzo el pensionado con tres jóvenes.²⁷ El siguiente mes de febrero, atendiendo a los deseos de la fundadora, la Directora decidió abrir clases nocturnas para las jóvenes obreras que desearan instruirse en la religión cristiana y adquirir algún conocimiento de lectura y escritura. La primera noche asistieron sólo cinco obreras, pero a los ocho días su número era de 115, de edades comprendidas entre los 16 y los 25 años. Posteriormente, en enero de 1906, se abrió un taller de bordados para jóvenes obreras internas y externas, suministrándoles el trabajo, siempre retribuido, algunas señoras de la localidad.

La labor de enseñanza que durante los casi cien años de existencia del Colegio han realizado las Hermanas, sobre todo entre las jóvenes de clase media baja de la sociedad jerezana que acuden a sus aulas, ha continuado con indudable prestigio hasta el momento actual, ya trasladadas a un edificio construido de nueva planta, donde imparten oficialmente las enseñanzas elementales y medias previstas por la Ley General de Educación.

II.2.3. Colegio «Santa Inés»: Sevilla

El Colegio de Santa Inés, quinta Casa de las Hijas de María Auxiliadora en Andalucía, y segunda en Sevilla, se estableció en un popular barrio de dicha capital, en un inmueble de reducida capacidad de la calle Castellar, propiedad del

²⁶ En la Crónica de la Casa de Jerez I, está recogido el inventario de los muebles, ropas y otros objetos que se encontraron en el edificio.

²⁷ La pensionista Emilia Arias de la Reina pasó al Noviciado salesiano de Sarriá el 20 de julio de 1899, para hacer el postulante y noviciado, llegando a ser una benemérita Hija de María Auxiliadora, a la que el Instituto confió durante muchos años cargos de gobierno y responsabilidad.

conde de Bustillo, que lo cedió a las Hermanas para la fundación promovida por su tía Doña Dolores Armero.

La única condición establecida por la fundadora fue que el Centro contara con tres clases gratuitas, sin perjuicio de las obras compatibles con las mismas que quisieran establecer las Hermanas. Los medios de sostenimiento con los que la Comunidad pudo contar desde el principio, fueron sólo los derivados de los intereses que devengaban los Valores destinados al mantenimiento de las clases gratuitas, y los reducidos ingresos provenientes del ejercicio de otras actividades docentes, que al ser apenas lucrativas, hicieron que el Colegio de Santa Inés registrara un historial de pobreza muy parecido al de los comienzos del Instituto en Mornés.

La primera actividad pastoral que realizaron las Hermanas fue la del Oratorio Festivo, una de las obras más características de este Centro, que se inauguró con 28 niñas al mes de la fundación, el día 12 de diciembre de 1899. Las clases, establecidas desde el principio en turno de día y de noche, se abrieron tres días después. Las aulas para alumnas gratuitas se llenaron completamente, no así las de las niñas de pago, que fueron menos numerosas. Muy bien organizadas unas y otras, las alumnas pudieron sacar bastante provecho de ellas. Poco después se abrió un taller de costura y bordado, en el que se realizaban bellísimas labores muy apreciadas por las señoras de la alta sociedad sevillana, que no dejaban que faltase el trabajo. Posteriormente también se abrió una clase de párvulos separada de las otras, de la que han sido ex-alumnos sacerdotes y otros beneméritos señores. La enseñanza infantil se completó años después con una clase de párvulas de carácter gratuito, subvencionada por el conde de Bustillo con motivo del 25 aniversario de la fundación del Colegio.

La escuela nocturna, establecida desde el principio de la fundación, contó casi siempre con una numerosa asistencia de jóvenes de 15 años en adelante, la mayoría oratorianas, obreras y personal de servicio, que iban al Colegio para recibir instrucción, pero, como consigna la Crónica, acudían sobre todo «para aprender el catecismo, pasar unas horas serenas, y olvidar los inevitables sufrimientos del día».

La Casa de Castellar, aún siendo una obra genuinamente salesiana, fue la única de las seis que presentamos, que las leyes educativas y sociales obligaron a cerrar, al no poseer las condiciones de espacio requeridas por las mismas, ni posibilidad de expansión por la propia ubicación del edificio. Como alternativa, los condes de Bustillo, sobrinos de la fundadora, ayudaban también en Sevilla a la construcción de las Escuelas Salesianas Femeninas del barrio de Nervión, llamadas a un espléndido desarrollo.

III. DESTINATARIOS, BIENHECHORES Y RESONANCIA SOCIAL

Del análisis de las seis Obras que presentamos, las primeras en Andalucía, se desprenden los rasgos que caracterizaron la mayor parte de las fundaciones

de las Hijas de María Auxiliadora en España hasta los años sesenta del siglo XX: Fundaciones de Patronatos civiles, militares, benéfico-asistenciales e institucionales públicos y privados, para la atención de niñas huérfanas o de familias económicamente débiles, mediante internados y colegios donde se las preparaba para, en un futuro inmediato «ganarse honradamente el pan de la vida», como decía San Juan Bosco. En todas ellas, no obstante, una cláusula en los documentos fundacionales permitía a las Hermanas extender su apostolado a otras clases de alumnas internas y externas, que ayudaran con sus cuotas, siempre muy reducidas en relación con otros centros similares, incluso de religiosas, a sostener las obras y actividades que existían en la Casa, de ordinario muy pobremente dotadas, entre las que cabe destacar el apostolado de promoción de jóvenes obreras mediante clases nocturnas y gratuitas, y la obra por excelencia del Oratorio. El estrato social de las alumnas no gratuitas nunca sobrepasó el nivel de la clase media, de ordinario baja, pues aunque en el centro de los intereses de las religiosas Salesianas están siempre las niñas y jóvenes, son preferidas sobre todo las más pobres y abandonadas.

La dimensión social de la labor de las Hermanas incidió en la tendencia a la ayuda económica, de sentido benéfico, que caracterizó al catolicismo de las clases más favorecidas de la España finisecular. Un denominador común de las fundaciones que se estudian, pese a lo diverso de sus orígenes, fue la insuficiencia de medios económicos y a veces la pobreza extrema, tanto en sus comienzos como en su desarrollo, lo que les ha dado una base de sacrificios, en ocasiones heroicos, realizados por las Hermanas con sencillez y alegría, y con el único fin de gastar sus vidas en bien de la niñez y juventud. Su labor abnegada y fecunda ha hecho que cinco de estas seis fundaciones sean Obras florecientes todavía en el momento actual, capaces de desafiar el reto que presenta el segundo centenario, con el mismo ímpetu ilusionado de sus orígenes.

Detrás, no obstante, de cada fundación, y testigos cualificados del sacrificio de las Hermanas, están los bienhechores, que con sus aportaciones pequeñas o grandes, contribuyeron en la medida de sus posibilidades a su desarrollo y pervivencia, lo que queda evidente en las fundaciones concretas de nuestro estudio, mediante las ayudas que a las mismas prestaron la marquesa de Casa Domecq a los Colegios de Jerez, y los condes de Bustillo y la propia Infanta real Doña María Luisa de Borbón, a las Casas de Sevilla.

Respecto a los primeros, las Crónicas nos dicen que la situación económica del Colegio de Jerez Pedro Alonso, como la de las otras fundaciones andaluzas, no fue ni desahogada ni estable, dependiendo de los ingresos que reportaban las pensionistas y las alumnas externas para el sostenimiento de la Comunidad y de las tres alumnas internas gratuitas que figuraban en las condiciones de la fundación. Los bienhechores, por lo tanto, jugaron un importante papel en los comienzos y consolidación del Colegio. Entre ellos destaca la familia Domecq, y de modo particular la marquesa viuda, Doña Carmen Villavicencio. El primer contacto que la noble dama tuvo con las Hermanas, según relata la Crónica de la Casa, fue en marzo de 1898, con ocasión de la visita que espontáneamente hi-

zo a la Comunidad, a la que dejó un donativo de 250 pesetas. A partir de esta fecha Doña Carmen fue la panacea de las necesidades del Colegio. A ella acudieron las Hermanas para exponerle la necesidad de bancos para las escuelas nocturnas, que fue respondida con el envío de doce bancos «hermosísimos»; ella fue quien costeó los trajes y velos blancos que lucieron las treinta y cinco alumnas de la clase nocturna que recibieron la Primera Comunión en mayo de 1898; y a ella también se le confió la necesidad que tenía el Colegio de un capellán, que era imposible costearlo por las dificultades económicas, debiendo asistir las Hermanas a la Misa diaria del convento de San Francisco de las seis de la mañana y las alumnas a la de las siete, lo que suponía gran sacrificio sobre todo en el invierno. Por iniciativa de Doña Carmen Domecq y de otras señoras de la nobleza jerezana, se solucionó el problema costeando un capellán, a razón de 3 pesetas diarias como estipendio de la Misa, con las limosnas que las mismas daban para que la Eucaristía se aplicase según sus intenciones. También otras señoras, como la marquesa de Bertemati, tuvieron delicadas atenciones con las Hermanas, mediante obsequios que la Comunidad recibía con ocasión de fiestas muy señaladas, como las navideñas, o cubriendo carencias para ellas fácilmente subsanables, como la de una imagen del Niño Jesús que la citada señora regaló al Colegio el Año Nuevo de 1899.²⁸

El Colegio San Juan Bosco de Jerez, de la calle Cabezas, pese a estar promovido por la Junta de Protección de la Infancia, fue generosamente atendido por la familia Domecq, entre otros aspectos con la suscripción que el 30 de mayo de 1913 encabezaron los hijos de Doña Carmen: Don Pedro, Don José, Don Manuel y Don Juan Pedro, que se comprometieron a enviar anualmente a las Hermanas 30 fanegas de trigo, 5 de garbanzos, 5 de aceitunas y 10 arrobas de aceite. El 13 de octubre, según recoge la Crónica de la Casa, el marqués de Casa Domecq y sus hermanos mandaron la primera partida de trigo y de aceitunas que habían prometido.

También para adecuar el viejo edificio cedido por la citada Junta de Protección para la instalación del Colegio, el arquitecto jerezano Don Miguel Palacios hizo un plan de reparaciones en cinco fases, cuyos presupuestos los enseñaron las Hermanas a Doña Carmen Domecq, ya que dicha señora había prometido encargarse del de la capilla, gracias a lo cual pudieron dar comienzo las obras. La insigne bienhechora entregó además diversas cantidades para otros objetivos concretos, como galerías, cocina, enlosados, etc., hasta asumir, en mayo de 1913, las obras correspondientes a un segundo dormitorio para las internas.

Las restantes fases de la obra se fueron realizando en la medida que los bienhechores subvencionaban los correspondientes presupuestos, bien de forma total o con aportaciones parciales. Ejemplo de los primeros fueron además de Doña Carmen Domecq, el conde de los Andes y el prócer jerezano Don Pa-

²⁸ En la Crónica de la Casa de Jerez Pedro Alonso, del 25 de diciembre de 1898, se consigna: «Con motivo de las Pascuas la Comunidad fue obsequiada con vinos de Jerez, dulces y pollos, de parte de muchas familias».

tricio Garvey, que además de hacerse cargo del total de uno de los presupuestos, pidió al arquitecto que hiciera otro para construir un dormitorio a las Hermanas, que también corrió a su cargo. Entre los contribuyentes que entregaron sumas parciales para las obras cabe citar a Doña María Terry, a Monseñor de Bertemati y a los hijos de Doña Carmen de Villavicencio, tanto el marqués de Casa Domecq como sus hermanos Don Manuel, Don José y Don Juan Pedro, quienes aportaron además de donativos en metálico, los jornales de los trabajos de carpintería y toda la madera utilizada.²⁹

Además de pobres, los locales de la casa empezaron a resultar pequeños al aumentar el número de alumnas, por lo que pronto también los bienhechores se preocuparon de su ampliación. En agosto de 1913, Don Patricio Garvey comunicó a las Hermanas que había comprado con este fin una bodega adyacente, y poco después también una casa colindante. Los trabajos de adaptación comenzaron en el siguiente mes de febrero, con obreros enviados por la marquesa de Casa Domecq, corriendo además por su cuenta toda la obra de carpintería y cerrajería. Reformas posteriores, que el paso del tiempo y las exigencias de la legislación hicieron necesarias, han transformado la primitiva estructura del edificio, que sigue aún enclavado en uno de los barrios más pobres de la ciudad, sintiéndose entre sus muros la bondad y los sacrificios de quienes lo hicieron posible: Hermanas y Bienhechores.

Respecto a Sevilla, la dimensión social de las Obras dirigidas por las Hermanas en la capital hispalense, de acuerdo con los objetivos prioritarios del carisma de Don Bosco, suscitó desde el primer momento la simpatía de la población sevillana y la atención de un importante sector de la alta sociedad de la misma.

El Colegio de la calle Castellar, patrocinado por la noble dama Doña Dolores de Armero, tía de los condes de Bustillo, atrajo la atención de los bienhechores casi desde sus comienzos, al divulgarse la noticia que el rey Don Alfonso XIII había enviado un pequeño donativo a las Hermanas a través del alcalde de Sevilla, marqués de Terranova. De inmediato empezaron a llegar a la Casa otras aportaciones, sobre todo del conde de Bustillo, para las obras de adecuación y ampliación del inmueble, que tuvieron su continuación, años más tarde, en la suscripción popular que encabezó el propio cardenal arzobispo de Sevilla, el hoy beato Don Marcelo Spínola, para el sostenimiento del Colegio y reparación del edificio.

De igual modo, la transformación de la «Casa de las Preservadas» en el Colegio María Auxiliadora de la calle San Vicente de Sevilla, fue seguida con interés y simpatía por el sector noble de la sociedad hispalense, sobre todo al ver el espectacular cambio que se produjo en las educandas en un corto período de

²⁹ A pesar de las continuas limosnas que las Hermanas recibían, las cantidades resultaban insuficientes para atender a todos los gastos que las obras ocasionaban, por lo que en varias ocasiones la Directora del Colegio tuvo que ir a Sevilla para visitar a otros bienhechores y allegar fondos con los que hacer frente a la situación.

tiempo. Los bienhechores, inicialmente, orientaron sus donativos a obsequios para la capilla, como el copón de plata, con dedicatoria, enviado por el marqués Don Lorenzo García el día 1 de noviembre de 1894, o el ostensorio, también de plata sobredorada, regalado por una señora en febrero de 1895.³⁰

De todas las bienhechoras del Colegio de las Salesianas de la calle San Vicente, la más eficaz, además de la más ilustre, fue la Infanta de España Doña María Luisa Fernanda de Borbón, quien el día 25 de enero de 1895 visitó por primera vez la Casa, acompañada de una dama de honor. La Infanta se mostró satisfecha de la extremada pobreza de las Hermanas, según consigna la Crónica, manifestándoles cariño y benevolencia, en ésta como en las frecuentes visitas que a partir de esta fecha les hizo, siempre precedidas o acompañadas de regalos para las Hermanas y niñas. Los obsequios de la Infanta fueron constantes, observando, en cada visita que hacía al Colegio, las deficiencias más perentorias para remediarlas, tanto fuesen de la Casa como de las Hermanas o niñas. Así en marzo de 1896 regaló un valioso juego de cáliz, patena y cucharilla de plata sobredorada, y en el siguiente mes de mayo envió una preciosa imagen de la Purísima, además de seis piezas de tela para vestidos de las internas y dos piezas de tela blanca para ropa interior. Este tipo de obsequios lo realizó con frecuencia, unido también a ayudas a educandas para el pago de sus pensiones.

Las visitas de la Infanta no tuvieron sólo como objeto llevar donativos o regalos al Colegio, sino también el de compartir con las Hermanas y niñas sus fiestas más entrañables, como la primera en honor de María Auxiliadora, que se celebró el 25 de mayo de 1895, asistiendo a la velada de la tarde acompañada de sus damas. La Infanta se conmovió, hasta derramar lágrimas, con las actuaciones de las niñas y en la Bendición eucarística, y se despidió de las Hermanas repitiendo con entusiasmo: «Vosotras hacéis milagros».³¹

La atención a las necesidades del Colegio de la calle San Vicente fue una preocupación de la ilustre dama hasta el momento de su muerte, consignando en su testamento un generoso legado con el que se costeó la obra de dos espacuos salones para clases de las alumnas.³²

La resonancia social que empezaron a tener las Obras de las Salesianas, debido a la atención que le prestaba una buena parte del sector más alto de la sociedad andaluza, aumentó por el interés que también demostraron los prelados hispalenses, que manifestaron su complacencia por la labor que realizaban las

³⁰ Esta atención de los bienhechores, traducida sólo en donativos esporádicos, no solucionaba el problema económico con el que se encontraron las Hermanas desde los primeros días de la fundación. Abierta la Casa el 15 de septiembre, el día 23 la Directora se vio en la necesidad de enviar un oficio al Alcalde, solicitando que continuase enviando la subvención concedida a la Institución en su anterior período, pues la situación económica, sin ingresos fijos, se presentaba precaria.

³¹ *Crónica de la Casa de San Vicente*. Con ocasión de esta fiesta de María Auxiliadora, la bienhechora Doña Ana Ibáñez regaló a las Hermanas un buen piano.

³² *Crónica de la Casa de San Vicente*, Sevilla 1 de junio de 1898.

Hijas de María Auxiliadora, avalándola con frecuentes visitas tanto a los Colegios de Sevilla como a los de Jerez, a donde el cardenal arzobispo Don Marcelo Spínola se desplazó *ex profeso* en julio de 1913, para administrar la Primera Comunión a trece niñas internas del recién establecido Colegio de la calle Cabezas, del Patronato de Protección de la Infancia, de las que fueron madrinas la condesa de Puerto Hermoso junto con su madre Doña Carmen Domecq.³³

Una prueba de esta resonancia social la encontramos también en la acogida espectacular que tuvieron en Jerez las visitas de los Superiores mayores salesianos Don Miguel Rúa en 1899, y Don Pablo Albera en 1913. Respecto a la primera, la Crónica de la Casa de la calle Pedro Alonso, donde tuvo lugar, recoge en su sencillez el ambiente de simpatía que ya en aquellas fechas había despertado en la ciudad la Obra salesiana:

«El 27 de enero de 1899 visitó la Casa el Sucesor de Don Bosco, Don Miguel Rúa, precedido por los Superiores Don Marengo y Don Oberti. Fue recibido por distinguidas personalidades, impartiendo en la vecina parroquia de San Miguel la Bendición eucarística, a la que también asistió el Abad de la Colegiata y arcipreste de Jerez, que pronunció un discurso de bienvenida, felicitándose porque le cabía la dicha de conocerlo.

Acto seguido presentaron a Don Rúa 1.500 kilos de pan para repartir a los pobres, a fin de que ellos gustaran también los efectos de la visita. Don Rúa bendijo a los presentes y los panes y repartió éstos. Posteriormente fue llevado a casa del marqués de Misa que lo obsequió, junto con todos los que lo acompañaban, con un suntuoso banquete, y después visitó la Casa de las Hermanas. Asistió a una Academia que le gustó muchísimo y luego dijo: «Esta casa será pronto un gran palacio». Al día siguiente, a las cinco de la mañana, recibió la profesión de dos novicias que había en la Comunidad: Sor Bernarda Alonso y Sor Elvira Navarro, profesión que dejó honda impresión en el ánimo de cuantos la presenciaron».³⁴

La visita de Don Pablo Albera, segundo sucesor de Don Bosco, al Colegio de Jerez Patronato, tuvo lugar en marzo de 1913, una vez puestas en marcha todas las obras de la Casa. El Ayuntamiento en masa, todo el clero secular y regular, y las personas más notables de la ciudad fueron a la estación para recibirlo. La «pobre casa» de calle Cabezas estaba también atestada de señoras de la localidad, por ser el lugar escogido para el recibimiento oficial. A la llegada al Colegio fue saludado por el Abad de la Colegiata, y después de un himno de ocasión cantado por varias distinguidas señoritas, se procedió a la bendición de la capilla y de la imagen de María Auxiliadora, de la que fueron padrinos el marqués

³³ El 21 de diciembre de 1894, imprevistamente el cardenal arzobispo de Sevilla hizo una visita a la Comunidad y niñas, manifestando con su gesto que reconocía y protegía la Casa. Visita que repitió en abril de 1895, y en febrero de 1896. Estuvo igualmente presente en las fiestas jubilares de los 25 años de fundación del Instituto en diciembre de 1897, y era frecuente su presencia en las fiestas que celebraban las Hermanas en honor de María Inmaculada y de María Auxiliadora, cuya imagen bendijo en diciembre de 1900.

³⁴ *Crónica de la Casa de Jerez Pedro Alonso*, Jerez, 27 enero 1898

de Casa Domecq y su madre, Doña Carmen de Villavicencio. Con esta ocasión, la marquesa viuda de Domecq regaló a las Hermanas todos los objetos necesarios de plata para la capilla, los ornamentos sagrados, una alfombra para el presbiterio y un juego de flores con 24 floreros.³⁵

La visita de Don Albera al Colegio de Jerez, de la calle Cabezas, fue seguida de otras varias tanto de Superiores salesianos y Superiores, como del alcalde de la ciudad y otras personalidades civiles y eclesiásticas, que mostraron una especial deferencia por el Centro, elogiando el régimen educativo del mismo y la labor que realizaban las Hermanas.

La resonancia social que en muy pocos meses tenía una Obra que se había iniciado con tan extrema pobreza, causaba asombro hasta a las mismas Hermanas, que el 12 de octubre de 1913 consignaban en la Crónica:

«Hoy hace un año que vinimos a esta casa con un cuadro de María Auxiliadora. ¡Cuánto ha hecho la Santísima Virgen en este año! ¡Gracias, Madre mía!»,³⁶

Una ratificación de la evidente estima de que gozaban las Hermanas por su abnegada, necesaria y benéfica labor, fue el certificado emitido por el alcalde de Jerez con fecha 7 de mayo de 1946, en el que se afirmaba que en el Colegio San Juan Bosco sito en la calle Cabezas, recibían gratuitamente instrucción ciento diez niñas, «cubriendo en el sector de la población donde se encuentra instalado, las necesidades del mismo, supliendo a la Escuela nacional que pudiera existir».³⁷

A MODO DE CONCLUSION

La relación que acabamos de presentar tiene la perspectiva de un siglo. En la Inspección española «María Auxiliadora», la celebración de las fiestas centenarias del establecimiento de las Hermanas en las tres provincias más occidentales de Andalucía, se va sucediendo con un ritmo casi anual desde 1993. Todas ellas, incluida la Casa de Jerez Patronato, cuya fundación avanza en el tiempo hasta 1912, responden a unas características comunes tanto en sus orígenes, como en sus destinatarios, e incluso en su pervivencia.

El catolicismo español de finales del pasado siglo, espoleado en su dimen-

³⁵ Las imágenes, muebles y objetos de la capilla fueron todos obsequios de bienhechores: Don Patricio Garvey se comprometió a costear la Vía Crucis, Don Manuel Domecq envió un armonium y Don Juan Jaén un precioso Niño Jesús que fue bendecido el 24 de diciembre de 1913, siendo padrinos los niños Estanislao Domecq y Carmen Soto. La imagen del Sagrado Corazón, entronizada el 25 de septiembre de 1914, fue un obsequio de Doña Carmen de Villavicencio, marquesa viuda de Casa Domecq.

³⁶ *Crónica de la Casa de Jerez Cabezas*, 12 octubre 1913.

³⁷ *Alcalde de Jerez de la Frontera*, Jerez 7 mayo 1946: AIS

El Colegio fue aprobado oficialmente el 10 de junio de 1946.

sión social por la doctrina pontificia de la *Rerum novarum*, encontró en la atención a las clases menos favorecidas, de forma especial en su dimensión educativa, una fórmula sin complicaciones de cumplir las indicaciones de la Iglesia. La Congregación Salesiana, y en nuestro caso el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, brindó a la nobleza y alta burguesía andaluzas la respuesta que estaban buscando. La simpatía suscitada por la Obra de Don Bosco; el carácter benéfico-educativo y asistencial de sus Colegios; la niñez y juventud pobre y abandonada hacia las que iban dirigidos todos los esfuerzos, atrajeron el interés de cercanos y lejanos, nobles y plebeyos, que pensaron repetidamente en ambas Congregaciones para ofrecerles fundaciones nuevas o encomendarles la reorganización de otras ya existentes.

Las seis Casas que hemos presentado en nuestra relación corresponden a ambas modalidades: fundaciones de nueva iniciativa fueron los Colegios de Valverde del Camino, Jerez Pedro Alonso y Sevilla Castellar; reorganización de anteriores fundaciones fueron el de Sevilla San Vicente, transformación de la «Casa de preservadas» de la Asociación de señoras del Padre Tarín; el de Ecija, correspondiente a las Conferencias de San Vicente de Paúl, y el de Jerez Cabezas, patrocinado por la Junta de Protección de la Infancia. La urgencia eclesial y la demanda social quedaban así satisfechas en lo tocante a la niñez y juventud más desvalida de las tres citadas provincias andaluzas: Huelva, Cádiz y Sevilla.

Han pasado desde entonces cien años. El catolicismo y la sociedad han cedido su puesto al Estado en lo que a legislación social y educativa corresponde, y de la que realizaban una labor de suplencia. La fisonomía de los Colegios ha cambiado, aunque no sus objetivos. Prueba de ello es la pervivencia de cinco de las seis Obras presentadas, ya que la de Sevilla Castellar, por razón de la citada legislación educativa, debió cerrar sus puertas por no contar el edificio con los requisitos de espacio exigidos, ni tener posibilidad de ampliarlo por su propia ubicación.

Los destinatarios también son los mismos, con sólo las diferencias introducidas por los cambios de una sociedad que, al evolucionar, ha creado nuevas pobreza, más penosas aún si cabe, que las que se trataban de remediar a finales del pasado siglo. Por ello la labor de las Hijas de María Auxiliadora en la región andaluza sigue siendo tan válida hoy como ayer. La semilla que un día sembraron las Hermanas todavía hoy produce fruto y fruto abundante. La secularización ambiente que existe en la nación, no es obstáculo para que en España aún se siga mirando con respeto y simpatía la Obra salesiana. El futuro del Estado, el futuro de la Iglesia está en la niñez y la juventud, y la niñez y la juventud fueron y son la única razón de ser de la misión que Don Bosco dejó como preciada herencia a sus Hijos e Hijas.